



ORDEN DEL DIA

CUATRENIO 2014 - 2018 LEGISLATURA 2017- 2018

DIA: martes 01 de agosto de 2017

Lugar: Salón Guillermo Valencia – Capitolio Nacional Primer Piso

Hora: 10: 00 A.M.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

CONSIDERACION Y APROBACION DE ACTAS

Acta No. 01 del 25 de julio de 2017, Acta No. 02 del 26 de julio de 2017

III

CITACION A LOS SEÑORES MINISTROS DEL DESPACHO Y ALTOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO

PROPOSICION No. 01

Cítese en fecha y hora a definir por la Mesa Directiva de la Honorable Comisión Primera Constitucional del Senado de la Republica, a debate de control político al Sr. Ministro de la Defensa Nacional, Dr. Luis Carlos Villegas Echeverri, para que absuelva en sesión ordinaria de esta célula legislativa, el siguiente temario referido al balance general de la política de seguridad y defensa en el pos- conflicto con énfasis en la prevención, erradicación y disminución de cultivos ilícitos en el país.

Invítese al Señor Procurador General de la Nación, Dr. Fernando Carrillo, al Sr. Contralor General de la Republica, Dr. Edgardo Maya Villazon y al Sr. Defensor del Pueblo Nacional. Igualmente, invítese al Director de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (ONUDD), Dr. Yuri Fedotov.

Alexander López Maya
Senador de la Republica

CUESTIONARIO PARA EL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.

1. Con ocasión a la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno y las Farc, por favor indicar y allegar copia de los respectivos soportes.
 - a. Las gestiones realizadas para la erradicación de cultivos ilícitos dentro del territorio nacional, discriminando el cultivo, las hectáreas y la forma de erradicación.
 - b. Indicar las cifras, porcentajes y el número de hectáreas que se ha erradicado por departamento de manera voluntaria y de manera forzosa, en especial en lo relacionado con el cultivo de cocaína.
 - c. Detallar el aumento de producción de cocaína para los años 2015 y 2016, especificando los territorios en los cuales se presentó un aumento. Así mismo, se solicita que se informe cual ha sido el aumento que se ha presentado en el primer semestre del año en curso.
 - d. Informar cuales han sido las medidas administrativas, técnicas y operativas que se tomaron para prevenir y corregir el aumento de producción de cocaína.
 - e. Conforme el punto anterior, indicar cuál es la situación socioeconómica de los territorios en los que se evidencio aumento de cultivo de cocaína. Indicar los porcentajes de vulnerabilidad de la población a la presencia de los cultivos de coca y otros ilícitos en su territorio.
 - f. Señalar los objetivos estratégicos del Gobierno Nacional para contrarrestar los efectos negativos del aumento de la producción de cocaína y prevenir el aumento de microtráfico.
 - g. ¿Favor informar que efectos socioeconómicos, ambientales y culturales ha tenido el aumento de producción de cocaína y la erradicación voluntaria y forzosa?
 - h. Señalar el porcentaje de incautaciones de cocaína para los años 2015, 2016 y primer semestre del año en curso, especificando las toneladas incautadas.
 - i. Teniendo en cuenta la pregunta anterior, favor detallar las cifras de distribución de cocaína con origen en Colombia en el exterior.
 - j. Sírvase indicar los porcentajes de distribución y comercialización de cocaína en el mercado interno, y explique el impacto que se genera en la economía del país o en el PIB. De conformidad con la información a disposición del Ministerio de Defensa Nacional.
 - k. Explique cuál ha sido la reorganización de la fuerza pública después del cese al fuego con ocasión de la política de lucha antidrogas.



- l. Favor enumerar los compromisos contraídos por el Ministerio de Defensa en materia de lucha antidrogas con acuerdos de cooperación con otros estados, hacer énfasis en aquellos en desarrollo con los Estados Unidos de América.
- m. Favor enumerar los compromisos contraídos por el Ministerio de Defensa Nacional en materia de lucha antidrogas con ocasión de los acuerdos suscritos por el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC EP para el logro de una paz estable y duradera.
- n. Con base en esta reorganización informe si la misma ha sido efectiva para prevenir y disminuir los cultivos ilícitos o por el contrario si las acciones de erradicación y prevención han sido ineficientes o insuficientes para controlar las actividades de siembra, producción, distribución y exportación de cocaína.
- o. Informe de manera detallada en que consiste el plan de erradicación de 100.000 hectáreas durante el próximo año, explicar desde el punto de vista presupuestal y metodológico.
- p. Explique qué origen el crecimiento de más de un 52% de cultivos ilícitos en el territorio nacional, teniendo en cuenta la política de seguridad y defensa en el pos – conflicto con énfasis en la prevención, erradicación y disminución de cultivos ilícitos en el país.
- q. Indique cual es la posición del Gobierno Nacional en relación con la legalización de las drogas.
- r. Informe qué papel desempeña la fuerza pública en las zonas en las que ya no existe presencia de las Farc, en particular en lo relacionado con el control con la siembra, producción y comercialización de cultivos ilícitos.

Cordialmente,

Alexander López Maya
Senador de la Republica

IV

CONSIDERACION Y VOTACION DE PROYECTOS EN PRIMER DEBATE

1. Proyecto de Ley No. 241 de 2017 Senado – 026 de 2016 Cámara. **“Por medio del cual se prohíbe la práctica de alquiler de vientres en Colombia por ser una categoría de trata de personas y una explotación de la Mujer con fines reproductivos”.**

Autores: H. S: María del Rosario Guerra de la Espriella. - H.R: Santiago Valencia González.

Ponente **Primer Debate:** HH. SS: Paloma Valencia Laserna (Coordinadora), Juan Manuel Galán Pachón, Eduardo Enríquez Maya, Armando Benedetti Villaneda, Claudia López Hernández, Alexander López Maya, Doris Vega Quiroz.

Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° [554/16](#)
Texto Aprb. Plenaria Cámara: Gaceta N° [297/17](#)
Ponencia 1er Debate Senado:
(Valencia, E. Enríquez, Benedetti, Galán, A. López, Vega). Gaceta N° [410/17](#)
Ponencia 1er Debate Senado:
(Claudia López) Gaceta N° [410/17](#)

V

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

VI

NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

Presidente, **H.S. ROOSVELT RODRIGUEZ RENGIFO**

Vicepresidente, **H.S. HORACIO SERPA URIBE**

Secretario General, **GUILLERMO LEON GIRALDO GIL**